



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

VIGÉSIMA ORDINARIA.

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL
“GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS
HUMANOS.**

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO 31 DE OCTUBRE DE 2025.



I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 72 SECCIÓN PRIMERA, 17 DE OCTUBRE, 2025.](#)

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SERÁN SUJETAS A EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, VERIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE ALGÚN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN 2025.

[GACETA NÚMERO 76 SECCIÓN PRIMERA, 23 DE OCTUBRE, 2025.](#)

CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.

[GACETA NÚMERO 78 SECCIÓN PRIMERA, 27 DE OCTUBRE, 2025.](#)

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

CORTE INTERAMERICANA REALIZÓ VISITA A BRASIL PARA SUPERVISAR IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES.

San José, Costa Rica, 27 de octubre de 2025. Una delegación de la Corte Interamericana y su Secretaría efectuó una visita a Brasilia, Brasil, los días 20 a 24 de octubre de 2025, con el propósito de realizar audiencias privadas de supervisión de implementación de medidas provisionales, así como participar en reuniones protocolarias y otras actividades.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:

[Corte Interamericana de Derechos Humanos - Comunicados de prensa](#)



III. DERECHOS HUMANOS.

CNDH PRESENTA EDICIÓN DE LA RECOMENDACIÓN 46/2022 SOBRE VIOLACIONES GRAVES A DDHH POR EL ESTADO MEXICANO ENTRE 1951 Y 1965.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó la edición impresa de la Recomendación 46/2022 Sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social, al derecho de reunión y al derecho de asociación, entre otras, cometidas por el Estado mexicano entre 1951 y 1965, la cual resume parte de la historia de la violencia política en nuestro país y subraya el papel de este organismo nacional en la gran tarea que tenemos de consolidar nuestra democracia.

FUENTE: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2025-10/COM_2025_221.pdf



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Gerardo Becker Ania
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación**
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: uippe@tjaem.gob.mx
Tel.: 01 (722) 2885479